

Contrato para cuatro años que releva al actualmente vigente

## Adif destina 32,3M€ al continuo mantenimiento de la electrificación del corredor sur de alta velocidad

- La actuación garantiza la fiabilidad y disponibilidad de los equipos y sistemas que aportan energía a los trenes para circular por las líneas de alta velocidad (LAVs) Madrid-Sevilla y Córdoba-Málaga, y las conexiones a Toledo y Granada
- Adif se garantiza equipos y profesionales especializados para abordar el alcance y complejidad técnica de los trabajos de conservación y mantenimiento
- Se suma a los contratos que Adif tiene vigentes para el mantenimiento del resto de partes y equipos que componen los corredores de alta velocidad y el resto de la red: desde la infraestructura y las vías hasta las telecomunicaciones, pasando por equipos de señalización y protección

06 OCTUBRE 2025

Adif destinará 32,3 millones de euros a labores de mantenimiento de los sistemas y equipos de electrificación de todas las líneas que componen el corredor sur de alta velocidad durante los próximos cuatro años.

El contrato, que acaba de adjudicarse, tomará el relevo del actual una vez concluya su vigencia, y garantiza así la fiabilidad y disponibilidad de los equipos y sistemas que aportan energía para que los trenes circulen por las líneas de alta velocidad (LAVs) Madrid-Sevilla y Córdoba-Málaga, y las conexiones, también de alta velocidad, con Granada y Toledo.

En concreto, la actuación abarca desde las subestaciones -instalaciones situadas a lo largo de una línea ferroviaria que adaptan la energía de la red general para aportarla al ferrocarril-, hasta la línea aérea de contacto o catenaria, pasando por la iluminación de túneles o el telemando de energía -dispositivo para gestionar la electrificación en remoto y tiempo real-.

Relaciones con los Medios  
C/ Sor Ángela de la Cruz, 3 28020 - Madrid  
Tif.: 917744473 / 917744474

[prensa@adif.es](mailto:prensa@adif.es)

*Esta información puede ser utilizada en su integridad o en parte sin necesidad de citar fuentes*

[www.adifaltavelocidad.es](http://www.adifaltavelocidad.es)

El contrato comprende trabajos para realizar su mantenimiento preventivo, el destinado a su continua monitorización, así como el programado -el que se realiza periódicamente-, y el correctivo, para actuar en caso de necesidades puntuales.

### **Equipos técnicos especializados**

Con este contrato, Adif se garantiza continuar disponiendo de equipos y medios especializados para afrontar la complejidad técnica y el alcance que presentan las labores de conservación y mantenimiento de los equipos que componen la electrificación de todas estas líneas.

Además, se suma a los que Adif tiene vigentes para atender, con los correspondientes equipos y maquinaria especializada, la conservación de todas las instalaciones y sistemas que conforman los corredores de alta velocidad y el resto de las líneas de la red ferroviaria, desde la infraestructura y las vías, hasta las telecomunicaciones, la señalización, o la protección civil, entre otros.

Esta actuación contribuye al ODS número 9, que fomenta infraestructuras fiables, sostenibles y de calidad, al 7 (sostenibilidad) y el 8 (crecimiento económico y generación de empleo).

Relaciones con los Medios  
C/ Sor Ángela de la Cruz, 3 28020 - Madrid  
Tif.: 917744473 / 917744474

[prensa@adif.es](mailto:prensa@adif.es)

*Esta información puede ser utilizada en su integridad o en parte sin necesidad de citar fuentes*

[www.adifaltavelocidad.es](http://www.adifaltavelocidad.es)